MINISTERIO DEL TRABAJO	**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO** **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO**	**Código: GF-I-01-F-01** **Versión: 1.0** **Fecha: Noviembre 29 de 2024** **Página: 1 de 7**

ESPACIO PARA RADICADO (1)



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo

N°. DE CONTRATO O DE ORDEN DE COMPRA (2): MTBID-046 de 2025

OBJETO (3):
Consultoría para la implementación de los componentes de formación y entrega de incentivos monetarios en las regiones, departamentos y municipios priorizados, en el marco de la operación de la iniciativa Plan de Empleo del Programa para Fortalecer las Políticas de Empleo

NOMBRE DEL CONTRATISTA (4): Fundación Internacional de pedagogía Conceptual Alberto Merani

No. DE CÉDULA O NIT (5):800.055.691-8	CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA (6): nelsonsevilla@albertomerani.org

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (7): Alejandro Cerón Rodríguez / Coordinador General

DEPENDENCIA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (8): Unidad Coordinadora del Programa para Fortalecer Políticas de Empleo	CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (9): aceronr@mintrabajo.gov.co
FECHA DE INICIO SECOP (10): 21 de Julio del 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL (11): 31 de diciembre del 2025
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (12): 30 de enero del 2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO (13): $1.222.478.411	VALOR ADICIONADO AL CONTRATO (14):	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (15): $ 1.222.478.411
SUSPENSIÓN (Fecha de inicio y terminación) (16): N/A	CESIÓN (Nombre cesionario y fecha de cesión) (17): N/A	TERMINACIÓN ANTICIPADA (Fecha a partir de) (18): N/A

VALOR HONORARIOS MENSUAL (19): $78.045.237,50

ASPECTO ECONÓMICOS

PERIODO DE PAGO (20): Del 22 de noviembre de 2025 al 30 de enero de 2026	NÚMERO DE PAGO (21): 4 cuarto

CONCEPTO	VALOR POR COBRAR EN EL PERIODO
HONORARIOS, SERVICIOS O COMPRAS (incluido impuestos) (22)	$89.454.573,50

DESPLAZAMIENTO (UNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES) (23)	$
TOTAL A COBRAR EN EL PERIODO DE PAGO (24)	$89.454.573,50

CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR (25)	PERIODO COTIZADO (26)	No. DE PLANILLA (27)
	Certificado de parafiscales	Febrero	N/A

CONTRATOS BID (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL BID)

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI | MT-BID-046-2025 | PAGO No. 4

N° REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	USO PRESUPUESTAL	REC 14	REC 15		Total pago
			Contrato Préstamo 4934/OC-CO	Convenio 4935/GR-CO	Convenio GTR/CF-17823-CO	
			Cta. 51499922	Cta. 51499925	Cta. 51499926	
			DDE 620	DDE 120	DDE 220	
5125	C-3605-1300-5-20306A-3605013-0202	A-02-02-02-008-003-01-1	50.733.486,28	0,00	0,00	50.733.486,28
5125	C-3605-1300-5-20306A-3605012-0202	A-02-02-02-008-003-01-1	38.721.087,22	0,00	0,00	38.721.087,22
	TOTAL		89.454.573,50	0,00	0,00	89.454.573,50

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO

N° DE OBLIGACIÓN (45)	OBLIGACIÓN (46)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN O PRODUCTOS ENTREGADOS (47)
1	Diseñar las herramientas, las metodologías e instrumentos, para capturar la información en dos escenarios; por un lado, la de los beneficiarios de los cursos cortos y rutas de empleabilidad para la colocación; y por otro lado la del sector productivo y entender cuál es la barrera que existe en ese mercado laboral departamental/municipal. Esta información servirá de insumo para estructurar la oferta de formación y orientar la ruta de colocación laboral de manera pertinente.	Durante el periodo de ejecución del programa se diseñaron las herramientas, metodologías, formatos y herramientas que permitieran realizar un diagnóstico eficiente en los entornos focalizados y poder planear desde la pedagogía la construcción de los cursos cortos y rutas de empleabilidad que son parte y esencia del este proyecto. Entregable

2	Tener en cuenta las condiciones de la población a focalizar para ser beneficiario de los componentes de la iniciativa, asegurando que el diseño de las herramientas y acciones responda a las características sociales y económicas de la población focalizada.	Durante la ejecución del programa se realizó la aplicación de la metodología y de los instrumentos para la identificación de barreras en los territorios focalizados, lo anterior para tener en cuenta las condiciones de cada territorio y así llegar con componentes de esta iniciativa de manera focalizada y efectiva. Entregable
3	Realizar una planeación en la que se proyecten alcanzar la meta de (720) beneficiarios en (8) ocho departamentos.	De acuerdo con la planeación inicial, se realiza una proyección de focalización de 8 departamentos, en cada departamento llegamos a dos municipios los cuales fueron priorizados, lo que nos garantizó al menos llegar en cada uno de los municipios, sumando así 90 personas por departamento, dando cumplimiento a lo requerido en el anexo técnico. Soportes
4	Planificar la implementación de los cursos cortos en cada territorio, considerando que cada uno tendrá una duración total de 40 horas, conforme a los parámetros establecidos en la Ley 115 de 1994, el Decreto 4904 de 2009 y el Decreto 1075 de 2015 sobre educación informal. La estructura detallada de los módulos se definirá en la fase de diseño de los cursos.	Se realizó la planeación de 32 encuentros interinstitucionales y poblacionales planeados lo que permitió la articulación territorial y social en el marco del proyecto, esto después de la identificación de barreras que nos permitió establecer la metodología para la implementación de los cursos. Soportes
5	Estimar la dimensión territorial de la formación, con una meta general de 90 personas por departamento y una organización de grupos de 45 participantes por municipio, ajustable según dinámicas territoriales y capacidades logísticas, previa autorización del Comité técnico de seguimiento.	De acuerdo con la planeación inicial, se realizó una proyección de focalización de 8 departamentos, en cada departamento llegamos a dos municipios los cuales fueron priorizados, lo que nos garantizó al menos llegar en cada uno de los municipios, sumando así 90 personas por departamento, dando cumplimiento a lo requerido en el anexo técnico para un total de 720 personas. Soportes
6	Diseñar, proponer y elaborar las herramientas operativas, administrativas y de recurso humano que permitan establecer las condiciones para la dispersión del incentivo a las personas que tomen el curso corto con la condicionalidad establecida para el otorgamiento de este, y ejecutar la entrega garantizando el seguimiento y control del cumplimiento de los	Se realizaron, diseñaron y se presentaron los siguientes documentos que hacen parte de la propuesta y elaboración de herramientas para la ejecución del programa: • Plan y cronograma actualizado de implementación de los componentes operativos. • Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. • Instrumentos de identificación barreras de acceso al trabajo decente. • Diseño y aprobación de formatos de levantamiento de información • Diseño y consolidación de mapas de actores estratégicos con las regiones y departamentos focalizados para la estructuración de plan programático, concertación y ejecución de acciones con actores del sector productivo.

	requisitos por parte de cada participante.	• Planeación operativa y ejecución de cada uno de los espacios para la identificación de barreras con el sector productivo (empresarios) y beneficiarios. • Diagnóstico y análisis del proceso de perfilamiento inicial (valoración de habilidades y destrezas) de la población que diligenció los instrumentos. • El power BI con la información de la población y la identificación de barreras es este: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWE1NzMzZTctZDc2NS00MTNiLWIyOTEtNjcxNWIxM2QzYjgxIiwidCI6IjE2MmJiODBkLTBmMWYtNGI0YS1hNWU2LWE4MzM1MjYyMzU4OCIsImMiOjR9 Soportes
7	Estructura un (1) documento general de alcance nacional, en el que se compilen los resultados, reflexiones y conclusiones obtenidas en el proceso de identificación de barreras de acceso a un trabajo decente con población desocupada y empleadores de las regiones y departamentos del país priorizadas.	Se realizó un documento general que soporta todos los anexos del producto 1 el cual se llama "ENTREGABLE 1: Documento de estructura programática, metodológico y de contenido." Donde encontraran lo requerido en esta obligación. Entregable
8	Diseñar, implementar y aplicar metodologías e instrumentos que permitan la identificación de barreras de acceso al trabajo digno y decente, con población desempleada y empleadores de las regiones, departamentos, municipios y territorios priorizados en la iniciativa. Es importante considerar el enfoque participativo, así como las necesidades de los diversos grupos poblacionales, incluyendo mujeres, jóvenes, así como los contextos sociales propios de la región.	Se realizaron los diseños de los siguientes documentos: • Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. • Instrumentos de identificación barreras de acceso al trabajo decente. Los cuales son presentados al comité técnico y fueron aprobados para la implementación en campo, los resultados de la implementación de estos, se ve reflejado en los anexos del producto 1. Entregable
9	Diseñar y consolidar mapa de actores estratégicos del sector productivo y empresarial de los departamentos y territorios priorizados por la iniciativa "Plan de Empleo", que permita i) la estructuración de un plan de gestión de alianzas y articulaciones que posibilite la	Se realizó el diseño y consolidación de mapas de actores estratégicos con las regiones y departamentos focalizados para la estructuración de plan programático, concertación y ejecución de acciones con actores del sector productivo, este mapeo de actores se encuentra como anexo del producto 1. Entregable

	interlocución, concertación y ejecución de acciones en procura del impulso, generación y protección del empleo, y ii) la programación de espacios de diálogo y concreción acciones con aliados estratégicos, para la definición de oferta laboral que permita procesos de colocación efectiva. Este plan deberá considerar las necesidades y potencialidades locales, así como la participación activa de comunidades vulnerables.	
10	Desarrollar cuatro (04) encuentros por departamento priorizado (dos (2) por municipio priorizado) para i) la implementación y aplicación de metodologías e instrumentos que permitan la identificación de barreras de acceso al trabajo decente, con empleadores de las regiones y departamentos programados para su ejecución.	Se realizaron los encuentros de acuerdo con la planeación para la identificación de barreras, tanto con la población, así como los empleadores, lo anterior para contar con los insumos para la estructuración de los cursos la evidencia de este proceso se puede observar en el producto 2. Entregable 2
11	Desarrollar cuatro (04) encuentros por departamento priorizado para ii) la implementación y aplicación de metodologías e instrumentos que permitan la identificación de barreras de acceso al trabajo decente, con población desempleada de las regiones y departamentos programados para su ejecución.	Se realizan los encuentros de acuerdo con la planeación para la identificación de barreras, tanto con la población así como los empleadores, lo anterior para contar con los insumos para la estructuración de los cursos estas evidencias se pueden observar en los productos 1 y 2. Entregable Entregable 2
12	Realizar campañas de información en cada uno de los territorios priorizados, para lograr sensibilizar a la población sobre las barreras de acceso al empleo digno y promover la generación de empleo y la formalización	Se realizó la implementación del plan de medios aprobado por el comité técnico que incluye: Videos, material informativo para distribuir por whatsApp/o los diferentes medios de comunicación disponibles, infografías mensuales y todo tipo de material que se considere esencial para la distribución y consolidación de la información entregada en los procesos de educación informal. Plan de Difusión

	laboral; estas campañas deberán articularse con la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar y las Direcciones territoriales del Ministerio.	
13	Desarrollar un Encuentro Final con las áreas de talento humano del sector empresarial, donde se promuevan las prácticas sostenibles de empleabilidad en una de las ciudades priorizadas por la Iniciativa Territorial, de los ocho (08) departamentos priorizados. La planeación de este encuentro deberá presentarse para previa aprobación para el Ministerio del Trabajo.	Se realiza el cierre de los cursos durante la ejecución y planeación en cada uno de los municipios focalizados, esto en relación con el cronograma particular en cada territorio, estas evidencias se pueden encontrar en el producto 3 donde se dio cierre en la última sesión de la implementación de cada curso. Entregable 3
14	Diseñar la estructura programática, metodológica y de contenido necesaria para la ejecución de los cursos cortos de educación informal que se ofrecerán en los municipios priorizados. Cada curso debe constar de dos módulos de formación: el primero, de 12 horas de manera transversal, y el segundo, de 28 horas, enfocado en competencias específicas de acuerdo con las líneas temáticas propuestas y las vocaciones productivas locales identificados. Esta estructura deberá incluir sesiones teóricas y prácticas, así como los tiempos, contenidos, estrategias pedagógicas y características por sesión.	Durante la ejecución del programa se diseñaron las herramientas, metodologías, formatos y herramientas que permitieran realizar un diagnóstico eficiente en los entornos focalizados y poder planear desde la pedagogía la construcción de los cursos cortos y rutas de empleabilidad que son parte y esencia del este proyecto. Entregable 3
15	Elaborar una propuesta	Durante la ejecución del programa se diseñaron las herramientas, metodologías, formatos y herramientas que permitieran realizar un diagnóstico eficiente en los

	metodológica para cada uno de los cursos, en el que se establezcan los tiempos y características de los módulos, sesiones y contenidos a desarrollar durante la ejecución de los procesos de formación.	entornos focalizados y poder planear desde la pedagogía la construcción de los cursos cortos y rutas de empleabilidad que son parte y esencia del este proyecto. Mallas Curriculares
Producto 4		
1.1	Soporte de métricas de pago de la colocación, que deberá contener: E9.1: Carpeta digital con los contratos firmados (ya sea a término fijo, indefinido u obra o labor) por las partes por un periodo mínimo de duración de seis (6) meses, planilla de seguridad social. E9.2: Paquete de requerimientos mínimos – perdurable en el tiempo. (Revisar Tabla N°4 "Módulo de Vinculación Laboral" donde se define qué implica para el operador realizar la Ruta de Empleo y las etapas para alcanzar la colocación exitosa).	Se lograron 8 colocaciones que cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico, así como otras colocaciones que no cumplieron por ser de menos tiempo del estipulado. Los documentos que soportan dichas colocaciones, así como el informe se encuentra en la siguiente carpeta: COLOCADOS PLAN EMPLEO 2025

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas que el supervisor pueda iniciar en virtud de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
Por lo anterior, se deja constancia que:

1. El valor total del contrato corresponde a la suma de **$1.222.478.411,00**
2. Se canceló la suma de **$990.407.137,50** por concepto de honorarios, servicios o compras.
3. Se canceló la suma de **$ 0** por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).
4. Existe saldo a favor del contratista por la suma de **$89.454.573,50**
5. El valor de la cesión es de $ 0
6. El Ministerio liberó la suma de $0 por honorarios, servicios o compras.
7. El Ministerio debe liberar la suma de **$142.616.700,00** por honorarios, servicios o compras.
8. El Ministerio debe liberar la suma de $0 por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).

FIRMAS RESPONSABLES:

FIRMA DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (51):	FIRMA DEL CONTRATISTA (53):
NOMBRE DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENOR (ES) (52): Alejandro Cerón Rodríguez	NOMBRE DEL CONTRATISTA (54): FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI – CAMILO ANDRÉS CARABALLO PRADO

Nota: Con la firma de este documento el (los) supervisor(es) / interventor(es) certifica(n) el cumplimiento de los requisitos para el trámite de pago.

NÚMERO DEL CONTRATO (1):	MTBID-046 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO (2):	Consultoría para la implementación de los componentes de formación y entrega de incentivos monetarios en las regiones, departamentos y municipios priorizados, en el marco de la operación de la iniciativa Plan de Empleo del Programa para Fortalecer las Políticas de Empleo.
PERIODO REPORTADO (3):	Del 22 de noviembre de 2025 al 30 de enero de 2026

OBLIGACIÓN (4):	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)**	**EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)**
Diseñar las herramientas, las metodologías e instrumentos, para capturar la información en dos escenarios; por un lado, la de los beneficiarios de los cursos cortos y rutas de empleabilidad para la colocación; y por otro lado la del sector productivo y entender cuál es la barrera que existe en ese mercado laboral departamental/municipal. Esta información servirá de insumo para estructurar la oferta de formación y orientar la ruta de colocación laboral de manera pertinente.	Durante el periodo de ejecución del programa se diseñaron las herramientas, metodologías, formatos y herramientas que permitieran realizar un diagnóstico eficiente en los entornos focalizados y poder planear desde la pedagogía la construcción de los cursos cortos y rutas de empleabilidad que son parte y esencia del este proyecto.	Fundación Internacional de Pedagogía conceptual Alberto Merani, realizo un documento general que soporta todos los anexos del producto 1 el cual se llama "ENTREGABLE 1: Documento de estructura programática, metodológico y de contenido." Cumpliendo así con lo solicitado con este ítem Entregable
Tener en cuenta las condiciones de la población a focalizar para ser beneficiario de los componentes de la iniciativa, asegurando que el diseño de las herramientas y acciones responda a las características sociales y económicas de la población focalizada.	Durante la ejecución del programa se realizó la aplicación de la metodología y de los instrumentos para la identificación de barreras en los territorios focalizados, lo anterior para tener en cuenta las condiciones de cada territorio y así llegar con componentes de esta iniciativa de manera focalizada y efectiva	Se realizó el documento de metodología de identificación de barreras y el documento de diagnóstico de perfilamiento, documentos que se encuentran adjuntos como anexos en el producto 1 Entregable

Realizar una planeación en la que se proyecten alcanzar la meta de (720) beneficiarios en (8) ocho departamentos.	De acuerdo con la planeación inicial, se realiza una proyección de focalización de 8 departamentos, en cada departamento llegamos a dos municipios los cuales fueron priorizado, lo que nos garantizó al menos llegar en cada uno de los municipios, sumando así 90 personas por departamento, dando cumplimiento a lo requerido en el anexo técnico.	Se realiza el mapeo de actores en cada uno de los territorios focalizados datos que se encuentran como anexo al producto 1 y se construyó la planeación inicial de los 32 encuentros para lograr la meta de la focalización de 720 personas. Soportes
Planificar la implementación de los cursos cortos en cada territorio, considerando que cada uno tendrá una duración total de 40 horas, conforme a los parámetros establecidos en la Ley 115 de 1994, el Decreto 4904 de 2009 y el Decreto 1075 de 2015 sobre educación informal. La estructura detallada de los módulos se definirá en la fase de diseño de los cursos.	Se realizo la planeación de 32 encuentros interinstitucionales y poblacionales planeados lo que permitió la articulación territorial y social en el marco del proyecto, esto después de la identificación de barreras que nos permite establecer la metodología para la implementación de los cursos.	Se realizó el diseño instruccional de los cursos, como documento y se encuentra cargado como anexo al informe del producto 1. Entregable Entregable 3
Estimar la dimensión territorial de la formación, con una meta general de 90 personas por departamento y una organización de grupos de 45 participantes por municipio, ajustable según dinámicas territoriales y capacidades logísticas, previa autorización del Comité técnico de seguimiento.	De acuerdo con la planeación inicial, se realiza una proyección de focalización de 8 departamentos, en cada departamento llegamos a dos municipios los cuales fueron priorizado, lo que nos garantizó al menos llegar en cada uno de los municipios, sumando así 90 personas por departamento, dando cumplimiento a lo requerido en el anexo técnico para un total de 720 personas.	Se adjunta al informe del producto 1 el informe de identificación de barreras el cual se logró después de la realización de los encuentros. Entregable
Diseñar, proponer y elaborar las herramientas operativas, administrativas y de recurso humano que permitan establecer las condiciones para la dispersión del incentivo a las personas que tomen el curso corto con la condicionalidad establecida para el otorgamiento de este, y ejecutar la entrega garantizando el seguimiento y control del cumplimiento de los requisitos por parte de	Se realizaron, diseñaron y se presentaron los siguientes documentos que hacen parte de la propuesta y elaboración de herramientas para la ejecución del programa: • Plan y cronograma actualizado de implementación de los componentes operativos. • Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. • Instrumentos de identificación barreras de	Se puede encontrar como anexo al informe del producto 1 los documentos que soportan el cumplimiento de la obligación. Soportes

cada participante.	acceso al trabajo decente. • Diseño y aprobación de formatos de levantamiento de información • Diseño y consolidación de mapas de actores estratégicos con las regiones y departamentos focalizados para la estructuración de plan programático, concertación y ejecución de acciones con actores del sector productivo. • Planeación operativa y ejecución de cada uno de los espacios para la identificación de barreras con el sector productivo (empresarios) y beneficiarios. • Diagnóstico y análisis del proceso de perfilamiento inicial (valoración de habilidades y destrezas) de la población que diligenció los instrumentos. • El power BI con la información de la población y la identificación de barreras es este: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWE1NzMzZTctZDc2NS00MTNiLWIyOTEtNjcxNWIxM2QzYjgxIiwidCI6IjE2MmJiODBkLTBmMWYtNGI0YS1hNWU2LWE4MzM1MjYyMzU4OCIsImMiOjR9	
Estructura un (1) documento general de alcance nacional, en el que se compilen los resultados, reflexiones y conclusiones obtenidas en el proceso de identificación de barreras de acceso a un trabajo decente con población desocupada y empleadores de las regiones y departamentos del país priorizadas.	Se realizó un documento general que soporta todos los anexos del producto 1 el cual se llama "ENTREGABLE 1: Documento de estructura programática, metodológico y de contenido." Donde encontraran lo requerido en esta obligación.	Se realiza un documento general que soporta todos los anexos del producto 1 el cual se llama "ENTREGABLE 1: Documento de estructura programática, metodológico y de contenido." Entregable
Diseñar, implementar y aplicar metodologías e instrumentos que permitan la identificación de barreras de acceso al trabajo digno y decente, con población desempleada y empleadores de las regiones, departamentos, municipios y	Se realizaron los diseños de los siguientes documentos: Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. Instrumentos de identificación barreras de acceso al trabajo decente. los cuales son presentados al comité técnico y fueron aprobados para la	Se diseñan los siguientes documentos: Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. Instrumentos de identificación barreras de acceso al trabajo decente. los cuales son presentados al comité técnico y fueron aprobados para la implementación en campo, los resultados de la implementación de estos, se ve reflejado en los anexos del

territorios priorizados en la iniciativa. Es importante considerar el enfoque participativo, así como las necesidades de los diversos grupos poblacionales, incluyendo mujeres, jóvenes, así como los contextos sociales propios de la región.	implementación en campo, los resultados de la implementación de estos, se ve reflejado en los anexos del producto 1	producto 1 Entregable
Diseñar y consolidar mapa de actores estratégicos del sector productivo y empresarial de los departamentos y territorios priorizados por la iniciativa "Plan de Empleo", que permita i) la estructuración de un plan de gestión de alianzas y articulaciones que posibilite la interlocución, concertación y ejecución de acciones en procura del impulso, generación y protección del empleo, y ii) la programación de espacios de diálogo y concreción acciones con aliados estratégicos, para la definición de oferta laboral que permita procesos de colocación efectiva. Este plan deberá considerar las necesidades y potencialidades locales, así como la participación activa de comunidades vulnerables.	Se realizo el diseño y consolidación de mapas de actores estratégicos con las regiones y departamentos focalizados para la estructuración de plan programático, concertación y ejecución de acciones con actores del sector productivo, este mapeo de actores se encuentra como anexo del producto 1.	Entregable
Desarrollar cuatro (04) encuentros por departamento priorizado (dos (2) por municipio priorizado) para i) la implementación y aplicación de metodologías e instrumentos que permitan la identificación de barreras de acceso al trabajo decente,	Se realizaron los encuentros de acuerdo con la planeación para la identificación de barreras, tanto con la población, así como los empleadores, lo anterior para contar con los insumos para la estructuración de los cursos la evidencia de este proceso se puede observar en el producto 2	Se adjuntan los siguientes anexos al informe del producto 1 y 2: Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. Instrumentos de identificación barreras de acceso al trabajo decente. Diseño y aprobación de formatos de levantamiento de información Diseño y consolidación de mapas de actores

con empleadores de las regiones y departamentos programados para su ejecución.		estratégicos con las regiones y departamentos focalizados para la estructuración de plan programático, concertación y ejecución de acciones con actores del sector productivo. Planeación operativa y ejecución de cada uno de los espacios para la identificación de barreras con el sector productivo (empresarios) y beneficiarios. Diagnóstico y análisis del proceso de perfilamiento inicial (valoración de habilidades y destrezas) de la población que diligencio los instrumentos. Entregable Entregable 2
Desarrollar cuatro (04) encuentros por departamento priorizado para ii) la implementación y aplicación de metodologías e instrumentos que permitan la identificación de barreras de acceso al trabajo decente, con población desempleada de las regiones y departamentos programados para su ejecución.	Se realizan los encuentros de acuerdo con la planeación para la identificación de barreras, tanto con la población, así como los empleadores, lo anterior para contar con los insumos para la estructuración de los cursos estas evidencias se pueden observar en los productos 1 y 2	Se adjuntan los siguientes anexos al informe del producto 1 y 2: Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. Instrumentos de identificación barreras de acceso al trabajo decente. Diseño y aprobación de formatos de levantamiento de información Diseño y consolidación de mapas de actores estratégicos con las regiones y departamentos focalizados para la estructuración de plan programático, concertación y ejecución de acciones con actores del sector productivo. Planeación operativa y ejecución de cada uno de los espacios para la identificación de barreras con el sector productivo (empresarios) y beneficiarios. Diagnóstico y análisis del proceso de perfilamiento inicial (valoración de habilidades y destrezas) de la población que diligencio los instrumentos. Entregable Entregable 2
Realizar campañas de información en cada uno de los territorios priorizados, para lograr sensibilizar a la población sobre las barreras de acceso al empleo digno y promover la generación de empleo y la formalización laboral; estas campañas deberán articularse con la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar y las Direcciones territoriales del Ministerio.	Se realizo la implementación del plan de medios aprobado por el comité técnico que incluye: Videos, material informativo para distribuir por whatsApp/o los diferentes medios de comunicación disponibles, infografías mensuales y todo tipo de material que se considere esencial para la distribución y consolidación de la información entregada en los procesos de educación informal.	Se adjunta informe de avance del plan de medios presentado al comité operativo el cual fua probado. Plan de Difusión

Desarrollar un Encuentro Final con las áreas de talento humano del sector empresarial, donde se promuevan las prácticas sostenibles de empleabilidad en una de las ciudades priorizadas por la Iniciativa Territorial, de los ocho (08) departamentos priorizados. La planeación de este encuentro deberá presentarse para previa aprobación para el Ministerio del Trabajo.	Se realiza el cierre de los cursos durante la ejecución y planeación en cada uno de los municipios focalizados, esto en relación con el cronograma particular en cada territorio, estas evidencias se pueden encontrar en el producto 3 donde se dio cierre en la última sesión de la implementación de cada curso.	Informe adjunto en el producto 3 Entregable 3
Diseñar la estructura programática, metodológica y de contenido necesaria para la ejecución de los cursos cortos de educación informal que se ofrecerán en los municipios priorizados. Cada curso debe constar de dos módulos de formación: el primero, de 12 horas de manera transversal, y el segundo, de 28 horas, enfocado en competencias específicas de acuerdo con las líneas temáticas propuestas y las vocaciones productivas locales identificados. Esta estructura deberá incluir sesiones teóricas y prácticas, así como los tiempos, contenidos, estrategias pedagógicas y características por sesión.	Durante la ejecución del programa se diseñaron las herramientas, metodologías, formatos y herramientas que permitieran realizar un diagnóstico eficiente en los entornos focalizados y poder planear desde la pedagogía la construcción de los cursos cortos y rutas de empleabilidad que son parte y esencia del este proyecto.	Se adjuntan los siguientes anexos al informe del producto 1 y 2: Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. Instrumentos de identificación barreras de acceso al trabajo decente. Diseño y aprobación de formatos de levantamiento de información Diseño y consolidación de mapas de actores estratégicos con las regiones y departamentos focalizados para la estructuración de plan programático, concertación y ejecución de acciones con actores del sector productivo. Planeación operativa y ejecución de cada uno de los espacios para la identificación de barreras con el sector productivo (empresarios) y beneficiarios. Diagnóstico y análisis del proceso de perfilamiento inicial (valoración de habilidades y destrezas) de la población que diligencio los instrumentos. Entregable Entregable 2
Elaborar una propuesta metodológica para cada uno de los cursos, en el que se establezcan los tiempos y características de los módulos, sesiones y contenidos a desarrollar	Durante la ejecución del programa se diseñaron las herramientas, metodologías, formatos y herramientas que permitieran realizar un diagnóstico eficiente en los entornos focalizados y poder planear desde la pedagogía la construcción de los	Se adjuntan los siguientes anexos al informe del producto 1 y 2: Metodología para la identificación de barreras al acceso de trabajo decente. Instrumentos de identificación barreras de acceso al trabajo decente. Diseño y aprobación de formatos de

durante la ejecución de los procesos de formación.	cursos cortos y rutas de empleabilidad que son parte y esencia del este proyecto.	levantamiento de información Diseño y consolidación de mapas de actores estratégicos con las regiones y departamentos focalizados para la estructuración de plan programático, concertación y ejecución de acciones con actores del sector productivo. Planeación operativa y ejecución de cada uno de los espacios para la identificación de barreras con el sector productivo (empresarios) y beneficiarios. Diagnóstico y análisis del proceso de perfilamiento inicial (valoración de habilidades y destrezas) de la población que diligencio los instrumentos. Entregable Entregable 2
Producto 4		
Soporte de métricas de pago de la colocación, que deberá contener: E9.1: Carpeta digital con los contratos firmados (ya sea a término fijo, indefinido u obra o labor) por las partes por un periodo mínimo de duración de seis (6) meses, planilla de seguridad social. E9.2: Paquete de requerimientos mínimos – perdurable en el tiempo. (Revisar Tabla N°4 "Módulo de Vinculación Laboral" donde se define qué implica para el operador realizar la Ruta de Empleo y las etapas para alcanzar la colocación exitosa).	Se relaciona en el informe del producto 4 todos los aspectos relacionados con las colocaciones y sus soportes.	Se adjuntan los relacionado con esta obligación como anexos en el informe 4 COLOCADOS PLAN EMPLEO 2025

FIRMAS RESPONSABLES:	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):	**FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8): **Alejandro Cerón Rodríguez**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA (10): FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI – CAMILO ANDRÉS CARABALLO PRADO**

Nota: Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.